

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	OFERTA LABORAL	CÓDIGO: GTH-FO-20 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: OCTUBRE 8 DE 2018 PÁGINA: 1 de 1
---	-----------------------	--

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA OFERTA: 25/08/2026

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
Dirección	Calle 13 No 16-74. Barrio la Favorita
Teléfono	3443000
Actividad	Educativa
Encargado selección	Julián David Vargas Rodríguez
Cargo	Profesional Especializado
Email	seleccionvinculacion@itc.edu.co

GENERALIDADES DEL CARGO

No. de vacantes	1 (una) Hasta que el titular del cargo retome sus funciones o hasta el 06 de marzo de 2027
Cargo	Técnico Área Salud código 3234 grado 12
Formación académica	Educación Título de formación técnica profesional en las disciplinas académicas de: Técnica Profesional en Enfermería del núcleo básico del conocimiento en Enfermería. Experiencia Seis (6) meses de experiencia relacionada. Alternativa Educación Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación profesional o universitaria en las disciplinas académicas de: - Enfermería del núcleo básico del conocimiento en Enfermería. Experiencia Tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral.
Descripción detallada del perfil	Brindar atención a los integrantes de la comunidad educativa, a través de la aplicación de los procedimientos de primeros auxilios y de los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de acuerdo con los protocolos establecidos.

Descripción de Funciones/Actividades	1. Realizar seguimiento a los procesos y procedimientos relacionados con el servicio de primeros auxilios y hacer las mejores pertinentes, de acuerdo con los lineamientos establecidos. 2. Preparar el equipo instrumental y materiales necesarios para prestar la atención en primeros auxilios a los integrantes de la comunidad educativa de la Escuela, en caso de enfermedad o accidente, de conformidad con los procedimientos establecidos. 3. Realizar atención primaria, curar a menores y remitir los pacientes que lo requieran a los servicios de medicina general o especializada de su respectiva EPS y/o seguro estudiantil, comunicando a los padres, acudientes o familiares el estado de salud del paciente, de conformidad con los lineamientos establecidos. 4. Participar en el desarrollo de programas de salud y bienestar institucional, de acuerdo con las normas, programas y pautas institucionales. 5. Consolidar diariamente la prestación del servicio con la información del usuario, indicando la razón de la consulta y el procedimiento realizado, de acuerdo con los lineamientos definidos. 6. Colaborar con el área de bienestar en las charlas, seminarios, videos y demás programas de prevención y promoción en salud, de acuerdo con los procedimientos vigentes. 7. Cumplir las disposiciones existentes en materia disciplinaria sobre Derechos, Deberes, Prohibiciones, Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de intereses, de acuerdo con la normatividad vigente. 8. Dar cumplimiento a las directrices establecidas por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, en relación con los Sistemas de Gestión de la Calidad, de acuerdo con los lineamientos impartidos. 9. Las demás que le sean asignadas por el Jefe Inmediato que estén acordes con la naturaleza del Empleo y del área del desempeño
Horario	6:30 AM a 2:30 PM
Tipo de Contrato	Provisional
Salario	\$ 3.119.094
Email recepción Hojas de vida	seleccionvinculacion@itc.edu.co Las hojas de vida se recibirán en formato PDF del martes 25 de agosto de 2026 al martes 01 de septiembre del mismo año. Sólo entrarán al proceso de selección las hojas de vida enviadas al correo electrónico establecido en el formato de publicación.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	------------	------------------------------	----------	----------------------------------	----------